

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día diecinueve de junio del dos mil veinte, reunidos vía electrónica por medio de la plataforma "Zoom", esto con el propósito de acatar las instrucciones emitidas por las instituciones de salud para la prevención en la propagación del virus COVID-19, previa convocatoria, se encuentran presentes: **NORMA REYES TERÁN** Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidenta; **CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ**, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva; **JUAN CARLOS SANTIAGO EUGENIO**, Jefe del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación y "Vocal A"; **DULCE MARÍA CARMONA LÓPEZ**, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B"; **CARLOS BAUTISTA ROJAS**, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas y Coordinador de Control Interno; **SANDRA SOLEDAD ESCOBAR JIMÉNEZ**, Jefa del Departamento de Capacitación y Difusión, y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; **ANAIS YAMIN LEYVA BOURGUET**, Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Enlace de Administración de Riesgos y **CASILDA VENEGAS JARQUÍN**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en Funciones de Asesora del Comité de Control Interno, todas las personas integrantes del *COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS*, con la finalidad de celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.- CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a).- Programas Presupuestarios. -----
 - b).- Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c).- Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

IX.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

a).- Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos. -----

b).- Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c).- Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública del Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

X.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

XI.- ASUNTOS GENERALES. -----

XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA, comenta que previo al inicio se procedió al pase de lista (**Anexo 1**) de las personas convocadas a la sesión y se revisó la acreditación de todos y cada uno de ellos de conformidad con lo dispuesto por el artículo segundo, numeral 22, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

Sigue manifestado CARMEN CASTILLO SANCHEZ, VOCAL EJECUTIVA que comprobó que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia a la C. **Norma Reyes Terán**, Presidenta del Comité, que existe el quorum legal requerido, quien declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido, la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I del mismo Acuerdo. -----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo del 2020, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- La Presidenta del Comité de Control Interno solicita a la Vocal Ejecutiva dé lectura a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores con el propósito de dar oportuna atención y seguimiento a su cumplimiento, para ello, la Vocal Ejecutiva procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 01/CADH/ISO/2020: El Coordinador de Control Interno presentaría en esta Segunda Sesión Ordinaria, el Primer Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia. -----

Seguimiento: En uso de la palabra Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio escaneado CADH/0465/2020 (**Anexo 2**) fechado el 09 de junio del presente año, enviado vía correo electrónico institucional a los correos oficialía.sct@oaxaca.gob.mx y controlinterno.sctg@oaxaca.gob.mx, el Primer Reporte de Avance Trimestral, y acusado de recibido mediante el folio 00006630 de fecha 10 de junio del año en curso. -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.- La Vocal Ejecutiva, hace de conocimiento que, mediante el Formato de Cédula de Situaciones Críticas (**Anexo 3**), se identificó una problemática consistente en que no se pudo designar un Vocal "C" ya que esta Coordinación no cuenta en su estructura oficial con un área especializada en tecnologías de la información, por lo tanto, no es posible cumplir con la actividad consistente en elaborar un programa anual de Tecnologías de la Información.-----

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. En uso de la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, informa respecto del siguiente apartado: -----

a) Programas Presupuestarios. A la fecha de esta sesión la Coordinación cuenta con un presupuesto de:

Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Presupuesto por ejercer
\$8,849,010.21	\$3,746,197.12	\$5,102,813.09

b) Proyectos de Inversión Pública: Hace del conocimiento que hasta el momento esta Coordinación no tiene autorizados Proyectos de Inversión Pública. -----

c).- Pasivos laborales contingentes: Informa que actualmente no existe algún procedimiento pendiente en materia laboral. -----

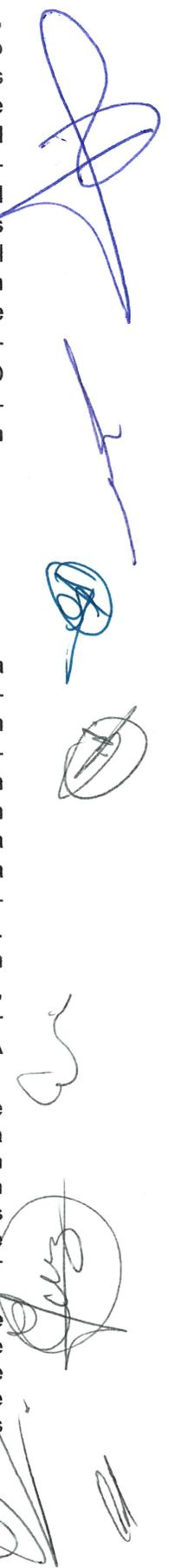
d) Plan Institucional de Tecnologías de Información: Como fue descrito en la sesión pasada, dentro de la estructura organizacional de esta Coordinación, no se cuenta con un área de tecnologías de la información, por lo tanto, mediante una Cédula de Situación Crítica se abordó este tema para poder definir soluciones, tal como se aprecia en el punto V de la presente acta. -----

VII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.- Toma la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA, quien comenta que esta Coordinación no cuenta con presupuesto destinado a programas con padrones de beneficiarios, por lo tanto, no existe nada que abundar al respecto. -----

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

a).- Reporte de Avances Trimestral del PTCL.- En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas, informa que se presentó el Primer Reporte de Avance Trimestral, el cual contiene las acciones de mejora implementadas. En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas, informa que hasta este momento se han realizado 4 acciones de mejora correspondientes al Primer Trimestre, los cuales son: Establecer un proceso para la evaluación del desempeño del personal frente a las normas de conductas institucionales, diseñar el Programa de Trabajo 2020, realizar un programa de reuniones de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2020 y la que está parcialmente completa que es realizar una capacitación sobre ética en la administración pública. -----

b).- Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL.- De conformidad con el análisis que esta Instancia realizó a la información proporcionada por la entidad, se determina que es parcialmente coincidente el cumplimiento reportado en el reporte de avance definido en el apartado "Situación de Acciones de Mejora", así como el rubro relativo a la descripción de las acciones de mejora reportadas



concluidas y en proceso; y con base a lo establecido en los mismos, se puede observar el cumplimiento de 4 acciones de mejora reportadas como concluidas, cumpliéndose manera satisfactoria en la fecha de inicio y termino, así como la evidencia presentada; además, se reporta una acción de mejora en proceso, y 9 pendientes sin avance. Lo anterior, arroja como resultado un porcentaje de cumplimiento global del 28.57% correspondiente al primer trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno 2020.

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

a).- Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos: Al respecto, el COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, informa que dentro del PTCI 2020, ficha técnica tres del componente denominado administración de riesgos se encuentran contempladas cuatro acciones de mejora para efecto de fortalecer dicho componente, las cuales son las siguientes: 1.- Diseñar el Programa Anual de Trabajo (PAT 2020) 2.- Conformación del grupo de trabajo de administración de riesgos 3.- Diseñar la metodología específica de administración de riesgos de la CADH 4.- Integrar la matriz y el programa de trabajo de administración de riesgos. -----

b).- Reporte de Avance Trimestral del PTAR: En este apartado, **CARLOS BAUTISTA ROJAS, Coordinador de Control Interno**, manifiesta que estas actividades se desarrollarán de acuerdo al calendario establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020. -----

c).- Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR: Toda vez que aún no se han realizado acciones en este rubro, no se cuenta con avances qué evaluar. -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. En uso de la palabra Carmen Castillo Sánchez, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, informa que en la actualidad no existen actos que incidan en el control interno o contrarios a la integridad, tampoco existen observaciones realizadas por instancias fiscalizadoras. -----

XI. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, pregunta en este acto si existe algún tema de interés a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes manifiestan que por el momento no hay otros puntos a tratar. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. La C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: **ACUERDO 01/CADH/2SO/2020:** El Coordinador de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Segundo Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia, a más tardar el 20 de julio del presente año. -----

Acto seguido, la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, somete a consideración de los integrantes el mencionado acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad. -----

NORMA REYES TERÁN, PRESIDENTA de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno de la COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, siendo las TRECE HORAS del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----